

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9641** *INSONOPUEBLA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 131/2009 dimanante de los autos n.º 243/08 a instancia de Francisco Javier Reyes Lozano y Moises Lopez Payan contra "Insonopuebla S.L.", en la que con fecha 8-04-10, se ha dictado Auto, por el que se declara a las ejecutadas Insonopuebla con CIF B-91481887 en situación de Insolvencia Total por importe de 837,22 euros de principal, más la cantidad de 50,23 euros en concepto de intereses y 83,72 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100023282-1